

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL												INSPECCIÓN												
	Formato Publicación De Certificados De Inspección Sanitaria Negados Por Inocuidad																							
	Codigo:IVC-INS-FM135												Versión:01						Fecha de emisión:30/04/2020					
	Reporte de resultado de la inspección realizada en el PAFP a materias primas para la industria de alimentos y alimentos importados JUNIO - 2020																							
Radicado	Sitio de ingreso (PAFP)	Nombre materia prima o alimento	Registro Sanitario (de estar sometido a este requisito)	Detalle Lote/Lotes	Cantidad materia prima o alimento	Nombre Fabricante	Ubicación del fabricante y país de origen	Nombre Importador	Ubicación del importador en Colombia	Número y Fecha de expedición del Certificado de Inspección Sanitaria con concepto Rechazado	Motivo del concepto rechazado													
20201073244	TERMINAL MARITIMO DE BARRANQUILLA	TROZOS DE ATUN DE ALETA AMARILLA EN AGUA / YELLOWFIN CHUNK TUNA IN WATER	NA	L:CO10A L:CO10B	2274 PAQUETES DE 6 LATAS /LATA 6 OZ (170G)	ALIMENTOS PROSALUD S.A	EL ROBLE PUNTARENAS CONTIGUO A LAS BODEGAS DE LA DOS PINOS COSTA RICA	PRICESMART COLOMBIA S.A.S	CALLE 94 NO 11A-53 BOGOTÁ	2020001782 2020-06-06	SE NIEGA PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO SANITARIO, LOTE L:CO10A, L:CO10B. SE REALIZÓ INSPECCIÓN POR SINIESTRO. SE EVIDENCIA 1201 PAQUETES DE 6 LATAS PRESENTABAN EMPAQUES PRIMARIO, SECUNDARIO DETERIORADO Y PRODUCTO EN ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN UBICADAS EN EL MUELLE 4 Y 1073 PAQUETES DE 6 LATAS PRESENTABAN ABOLLADURAS EN SU EMPAQUE PRIMARIO UBICADAS EN LA BAHÍA 22 DEL PATIO DE IMPORTACIÓN. PARA UN TOTAL DE PRODUCTO NO APTO PARA CONSUMO HUMANO DE 2274 PAQUETES DE 6 LATAS. LO ANTERIOR GENERA INCUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCION 2674 DE 2013 CAPITULO VII ARTÍCULO 27, ARTÍCULO 28, ARTÍCULO 29 DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, POR LO QUE APLICA LA RESPECTIVA MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN <b>DESTRUCCIÓN</b> .													
20201102741	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO BOGOTA	CULTIVO TERMÓFILO YO-FLEX FD-DVS YF-L812 YOFLEX REF: 715163	NA	3501042 3522370	2 CAJAS X 50 SOBRES DE 5 UNIDADES CADA UNA 7 CAJAS X 25 SOBRES DE 200 UNIDADES CADA UNA	CHR HANSEN	10-12 Bøge Allé DK - 2970 Hørsholm DINAMARCA	CHR HANSEN	CENTRO EMP. METROP.CEM AUT. MLLÍN KM.3 PTO.4 DESTINO COTA	2020002167 2020-06-19	SE NIEGA PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO SANITARIO PARA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: CULTIVO TERMÓFILO YO-FLEX FD-DVS YF-L812, LOTE 3501042, FECHA DE VENCIMIENTO 2021/12/09, CANTIDAD 2 CAJAS X 50 SOBRES DE 5 UNIDADES CADA UNA Y CULTIVO TERMÓFILO YOFLEX REF: 700123, LOTE 3522370, FECHA DE VENCIMIENTO 2022/05/04, CANTIDAD 7 CAJAS X 25 SOBRES DE 200 UNIDADES CADA UNA, DADO QUE DURANTE LA INSPECCIÓN SANITARIA SE EVIDENCIA QUE LOS PRODUCTOS ESTÁN ALMACENADOS SIN CADENA DE FRIO DESDE SU ARRIBO Y QUE SEGÚN ROTULADO DEL FABRICANTE LOS PRODUCTOS DEBEN ALMACENARSE Y TRANSPORTARSE A TEMPERATURA DE -18°C, LO CUAL CONSTITUYE UN INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS POR EL FABRICANTE Y LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE EN PARTICULAR LA RELACIONADA EN LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 ART 28, NUMERAL 2. EL DESTINO FINAL DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA <b>DESTRUCCIÓN</b> CONFORME LA LEY 9 DE 1979 ART 576, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EL IMPORTADOR DEBE ALLEGAR A LA OFICINA INVIMA - AEROPUERTO EL DORADO: A) SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO PARA DESTRUCCIÓN, B) REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MISMO Y C) COPIA DEL ACTA DE DESTRUCCIÓN.													